765-B-25

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA, JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"

Corrientes, 06 de Noviembre de 2025

DECLARACIÓN Nº 274

VISTO:

La actividad académica Ciberseguridad, IA e Higiene Digital. Summit Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) 2025 de Derecho, Negocios y Tecnología, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizará en una jornada completa el día 13 de noviembre del corriente año, en modalidad hibrida, a partir de las 08:30 hs, en el Salón Auditorio Ángel Enrique Rodríguez, UCP sito en calle Lavalle N° 50 de nuestra Ciudad.

Que, este evento se enmarca en el proyecto "Ciberjovenes: construyendo una cultura de seguridad digital y liderazgo tecnológico", una iniciativa financiada por la Embajada de los Estados Unidos en Argentina y liderada por la Institución.

Que, su objetivo principal es generar una cultura de tecnología responsable y Ciberseguridad entre jóvenes de 13 a 25 años, con un enfoque especial en la inclusión y empoderamiento de mujeres y comunidades vulnerables.

Que, el programa busca educar y concientizar sobre los riesgos digitales y el uso ético de las tecnologías, inspirando vocaciones profesionales en el campo de la Ciberseguridad.

Que, el evento contara con la participación de ponentes de alto nivel que abordaran cuatro ejes temáticos principales: Ciberdelitos, Higiene Digital, Futuro Hacker y Desafíos en Ciberseguridad. Entre las actividades, se destacarán conferencias sobre el panorama global y regional de los Ciberdelitos y un panel sobre los desafíos en la persecución del Cibercrimen.

Que, desde el Municipio, a través del Honorable Concejo Deliberante (HCD) es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades, tendientes a legitimar esta iniciativa ante la comunidad, solidificando la visión de que la innovación tecnológica y la educación son ejes prioritarios en la agenda del desarrollo regional, lo que refleja un compromiso compartido entre el sector público y la sociedad civil en la construcción de un futuro digital más inclusivo.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.

Escaneado con CamScanner

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA, JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA"

Corrientes, 06 de Noviembre de 2025

DECLARACIÓN Nº 274

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

"Actividad académica Ciberseguridad, IA e Higiene Digital"

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la actividad académica Ciberseguridad, IA e Higiene Digital. Summit Universidad de la Cuenca del Plata 2025 de Derecho, Negocios y Tecnología que se realizará en una jornada completa el día 13 de noviembre del corriente año, en modalidad hibrida, a partir de las 08:30 hs, en el Salón Auditorio Ángel Enrique Rodríguez Universidad de la Cuenca del Plata, sito en calle Lavalle N° 50 de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B.UCR

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes

Escaneado con CamScanner